



## COMUNICADO DE PRENSA

***El último informe del Defensor del Profesor de ANPE advierte de la necesidad de mejorar el bienestar emocional de toda la comunidad educativa aragonesa.***

- ***Repuntan los casos en Secundaria, descienden en Primaria y se incrementan progresivamente en Infantil y enseñanzas postobligatorias.***
- ***Aumentan los docentes atendidos con ansiedad y el porcentaje de docentes de baja se mantiene.***
- ***Se relajan los problemas de convivencia con el alumnado, pero repuntan los problemas con las familias y sigue creciendo la problemática con el entorno laboral (Administración, Inspección, Centro educativo...)***
- ***Con las familias aumenta la presión por las notas y las falsas acusaciones y por parte del alumnado, continúan los problemas para dar clase junto con las faltas de respeto y bajan los parámetros más graves como las amenazas o el acoso.***

El Defensor del Profesor de **ANPE Aragón** informa de que las situaciones de conflictividad en los centros educativos denunciadas por el personal docente continúan estando presentes. En los doce años que lleva en funcionamiento en Aragón, El Defensor del Profesor de ANPE ha asesorado y acompañado a 241 docentes afectados por problemas de conflictividad escolar. En toda España la cifra se eleva hasta los 44.386 casos atendidos desde que se activó el servicio a escala estatal; 1.947 de ellos, el curso pasado.

No se trata de datos estadísticos provenientes de una encuesta hecha sin rigor científico, sino que los datos que se ofrecen son el final de un proceso de tratamiento riguroso, el resultado del trabajo individualizado y constante en el tiempo de acompañamiento al docente con problemas, llevado a cabo por un equipo multidisciplinar y formado específicamente para desempeñar dicha función. El servicio es universal y gratuito para todos los docentes con independencia de la etapa educativa o el tipo de centro.

Según la **memoria correspondiente al curso 2022-2023**, el número total de docentes de Aragón que pusieron en conocimiento del servicio algún tipo de incidente ascendió a 28, **un 18% menos que el curso anterior** que alcanzó la mayor cifra registrada, en el que se había experimentado un incremento. Es la tercera mayor cifra en los catorce años que lleva funcionando en Aragón El Defensor del Profesor de **ANPE**. En solo tres cursos, los casos de conflictividad atendidos por el servicio ascienden al 40% del total de los casos atendidos desde que se creó el servicio en la comunidad, lo que nos indica que es un servicio necesario y conocido entre los docentes aragoneses.

## Problemas detectados

Repuntan los casos en Secundaria con un 43% de los casos atendidos, descienden notablemente en Primaria con un 24% menos respecto al curso anterior, y siguen incrementándose progresivamente año a año en Infantil con un 11% en FP con 21% de los casos y otros con un 7% (estos niveles educativos llevan una línea ascendente continuada de incremento de casos durante los últimos 4 años).

Entre los factores que explican estos datos se encuentran los elevados índices de ansiedad detectados y las condiciones laborales de los docentes en estos niveles educativos con una gran burocracia, horario lectivo por encima de 18 horas y necesidades educativas del alumnado que no se pueden atender.

El porcentaje de docentes atendidos con cuadros de **ansiedad se incrementa a los niveles más altos con el 64%** y de las bajas con el 29% del profesorado asociados a los problemas de convivencia que viven en el ámbito escolar.

En este sentido, insistimos en la reivindicación de ANPE de que **se reconozcan como enfermedades profesionales** aquellas relacionadas con la salud mental que se deriven del ejercicio de la docencia, como la ansiedad o la depresión.

Los datos recabados recogen los problemas de convivencia relacionados con el alumnado con el 64% de los casos atendidos, pero repuntan los problemas con las familias y sigue creciendo los problemas relacionados con el entorno laboral con el 50% de los casos atendidos, en este ítem se recogen tanto los problemas relacionados con la administración educativa, inspección y equipos directivos.

## Problemas relacionados con el alumnado y con las familias

La mayor parte de los problemas registrados en el curso 2022-2023 están relacionados con el **alumnado**. Los problemas para dar clase junto con las faltas de respeto con un 29% y 18% respectivamente son un curso más las dos principales cuestiones, se mantienen las falsas acusaciones con el 11% y bajan los parámetros más graves como las amenazas y el acoso.

En cuanto a los problemas relacionados con las familias, se sigue manifestando principalmente con denuncias al centro o a Inspección de Educación. Llama la atención el notable incremento de las presiones para modificar notas, que suben de 3% al 11% y las falsas acusaciones que pasa del 6% al 11% de los casos. Se presenta, además, un nuevo problema que con las familias en Aragón no se había registrado: el ciberacoso de padres, madres y otros familiares de alumnos al profesorado, que supone un 4% de los casos atendidos este curso.

ANPE considera “primordial” que “todos los actores políticos y sociales remen en un mismo sentido para dejar de desautorizar la figura del docente y ponerla en valor ante la sociedad”.

## Propuestas de ANPE

En cuanto a la excesiva burocratización, se propone incluir en el horario lectivo las horas que el docente dedica a tareas burocráticas para mejorar la atención personalizada del alumnado. Existe la necesidad urgente de diseñar una formación

específica sobre liderazgo pedagógico para los equipos directivos que les ayude a resolver conflictos, además son necesarias mejoras salariales y de horario.

Los datos recopilados manifiestan que los problemas en el aula siguen siendo una asignatura pendiente dentro del sistema educativo que precisa del apoyo político, social y familiar. Para ello, todos los agentes deben colaborar en el cumplimiento de las normas básicas de convivencia, crear un clima de respeto dentro del centro, y salvaguardar el derecho de enseñar de los docentes.

Entre las conclusiones alcanzadas, destaca la necesidad de la mejora del bienestar emocional de toda la comunidad educativa. Por lo tanto, algunas de las reivindicaciones son:

- Cuidar la salud física y emocional de los docentes para que sigan siendo el pilar fundamental para la educación y formación de la sociedad.
- Mantener libres de todo tipo de violencia a los centros educativos. El informe solicita la tolerancia cero ante cualquier caso de agresión, tenga el origen que tenga.
- Apoyar la implantación del coordinador de bienestar con implementación horaria suficiente y formación adecuada a su perfil profesional.
- Disminuir el exceso de burocracia en los centros educativos.
- Respaldo por parte de los poderes judiciales a la Ley de Autoridad
- Mayor inversión para desarrollar nuevas metodologías y atender al alumnado desde la inclusión y la diversidad.

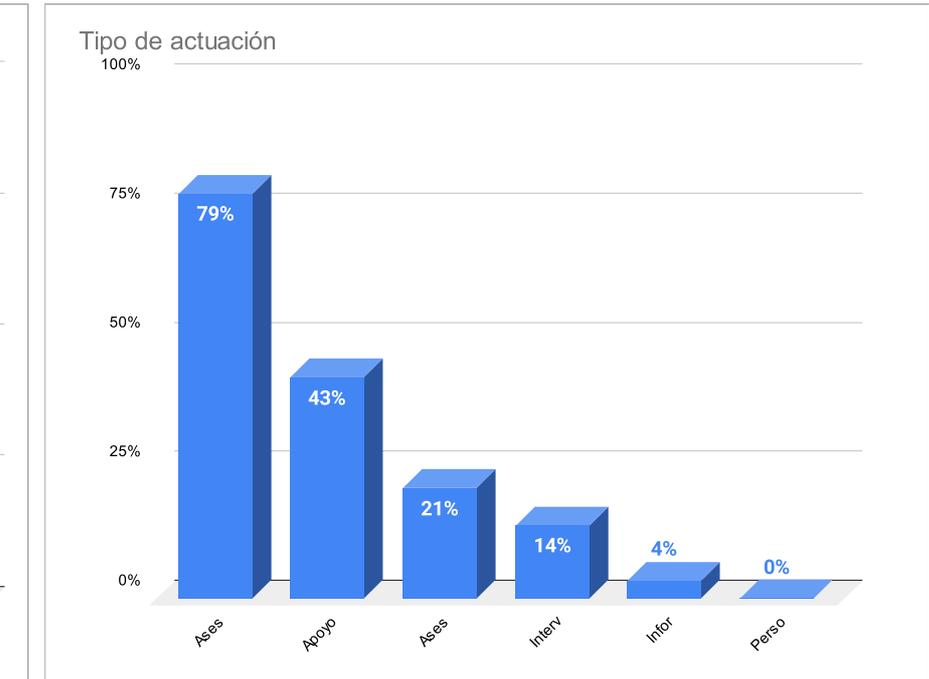
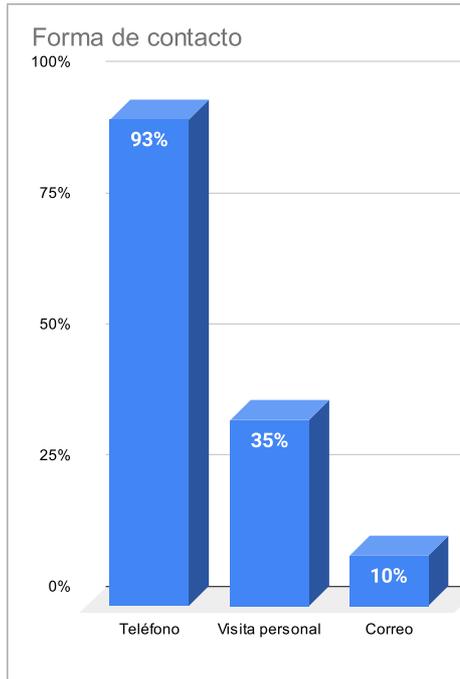
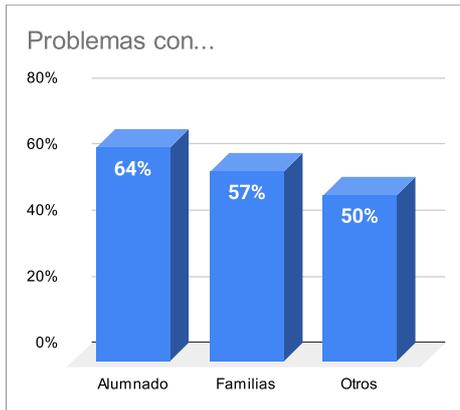
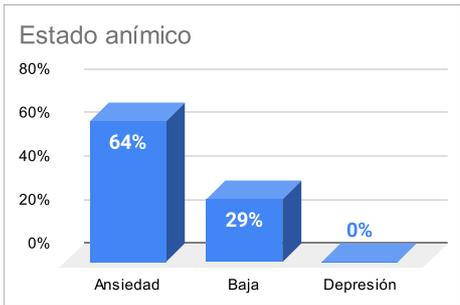
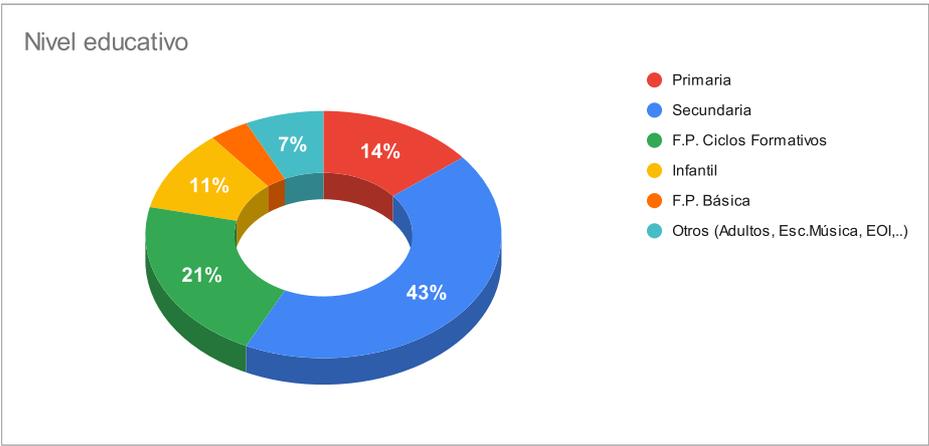
Por otra parte, el informe subraya la necesidad de trabajar en:

- Una estabilidad normativa que permita la perdurabilidad en el tiempo de las programaciones realizadas por los centros y el profesorado.
- La bajada de ratio y el refuerzo de plantillas docentes que disminuyan también el número de alumnos a atender por cada docente.
- La dotación de personal de administración y servicios a tiempo completo en todos los centros para aliviar las tareas administrativas de los equipos directivos.
- La unificación y simplificación de la documentación a realizar y la creación de entornos virtuales accesibles que faciliten el manejo por parte del profesorado aún en niveles bajos de Competencia Digital Docente.
- El aumento de horas de coordinación y acción tutorial que permitan realizar las tareas burocráticas dentro del horario de trabajo regular para facilitar la conciliación de la vida familiar.

ANPE y el Defensor del Profesor reiteran su compromiso con los docentes y su apoyo a los que pasan por situaciones de acoso e intimidación, la necesidad de mejorar el reconocimiento social de los docentes y de visibilizar el trabajo diario de los profesionales de la educación con el objetivo de que la Educación alcance el lugar que merece entre las prioridades sociales.

Aragón, a 22 de noviembre de 2023

**ANPE Sindicato Independiente de la Enseñanza Pública.**



(1) La suma total de los ítems no tiene por que ser igual a la suma de las actuaciones. No son ítems excluyentes.